

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 05 de junio de 2023, el señor GUSTAVO ADOLFO PINEDA LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.201.885, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "El Rosario 2" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 114-14237, ubicado en la vereda La Cumbre, del municipio de Samaná, Departamento de Caldas, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "RESERVA ECOTURISTICA VILLA DIOSA". RNSC 107-23

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 28 Mes Septiembre Año 2023 a las 07:30 AM
Desfijado hoy Dia 11 Mes Octubre Año 2023 a las 03:30 PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Luz Mery Aristizábal Martínez

Cargo: Auxiliar Administrativa

C.c. No. 1.053.847.883 de Manizales

Entidad: Corpocaldas

Sello de la entidad:

Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser firmada y diligenciada completamente, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisivo por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquenacionales.gov.co.